



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004020-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a posible cierre del Laboratorio de Medicina Nuclear del Complejo Asistencial de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004020, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a posible cierre del Laboratorio de Medicina Nuclear del Complejo Asistencial de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Se ha procedido al cierre del Laboratorio de Medicina Nuclear del Complejo Asistencial de Salamanca?

2) En caso afirmativo, ¿en qué fecha se produjo el cierre? ¿Dónde se realizan en la actualidad las pruebas específicas que se realizaban en dicho laboratorio? ¿Cuál es el tiempo medio de realización de cada prueba que anteriormente se realizaba en el Laboratorio de Medicina Nuclear y el coste de la misma?

Valladolid, 1 de abril de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo